



Fotografía proporcionada por la autora.

Experiencia del Diplomado de Educación de Adultos en la Universidad de Playa Ancha, Chile

Violeta Acuña Collado

Programa de Educación de Adultos

Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Playa Ancha

Valparaíso, Chile
v-acuna@upla.cl

Introducción

Actualmente la educación de personas jóvenes y adultas está ausente de las reformas educativas del país; parece que no ha sido suficiente constatar las cifras emanadas del Ministerio de Educación, que demuestran que, en Chile, casi un tercio de la población tiene estudios básicos y medios incompletos; además, 80 por ciento de los alumnos que están regularizando estudios son jóvenes entre 15 y 24 años. La cobertura que tiene la educación de adultos es

escasa: alrededor de 200 mil estudiantes al año, y no alcanza a cubrir la demanda del país.

Los estudiantes de educación de adultos nivelan sus estudios en diferentes centros educativos: en liceos que atienden exclusivamente a estos estudiantes y en terceras jornadas o vespertinas. Quienes desarrollan las clases son, en su mayoría, profesionales de la educación, formados en las universidades, que cuentan con títulos de profesor de Educación Básica o de Educación Media de distintas disciplinas:

química, física y matemáticas, entre otras. No existe en la actualidad en Chile formación para profesores que trabajan con poblaciones adultas.

El mundo actual requiere del dominio de ciertos conocimientos, como parte de los códigos necesarios para la participación ciudadana y el ejercicio social. En este sentido, la educación debe posibilitar a las personas un desempeño adecuado como ciudadanos activos y conscientes.

La convivencia entre las personas, la perspectiva de la democracia y el ejercicio de la plena ciudadanía son temas que se abordan desde la educación, y con mayor razón son problemáticas permanentes entre los jóvenes y los adultos. La vuelta a la democracia en el país contribuyó a explicitar nuestros derechos y valores democráticos; desde hace algunos años éstos se incluyeron en los planes y programas y se hicieron explícitos en los objetivos educacionales. En las universidades se consideran a través de múltiples dispositivos: optativos, cursos electivos, como también en los rediseños curriculares orientados por competencias; sin embargo, todavía no logran arraigarse como debieran en las carreras universitarias en las cuales se obtiene la licenciatura (sistema de formación de pregrado).

La ausencia de programas de perfeccionamiento permanente y de calidad a lo largo del país, así como la falta de especialización de los profesionales que trabajan con poblaciones adultas a nivel de pre y posgrado, motivaron la creación del Diplomado de Educación de Adultos en la Universidad de Playa Ancha, que actualmente forma parte del Programa de Desarrollo Disciplinario en Educación de Jóvenes y Adultos. El diplomado es el primero en implementarse en esta materia, y su gran objetivo es poner atención sobre la demanda de profesionales que trabajan con población joven y adulta en modalidades formales y no formales de educación, y que no han sido formados en la atención a las necesidades educativas de estas poblaciones.

El Programa fue creado en el año 2012 (resol. N°0612012/) y depende de la Facultad de Ciencias de la Educación. Se centra en el fortalecimiento de líneas de investigación en el ámbito de la educación permanente de personas jóvenes y adultas para

contribuir a la gestión del conocimiento, al diseño de políticas públicas, a la sistematización de experiencias y a la difusión de los hallazgos en ese campo. Es por ello que sus objetivos específicos se plantean en torno a la generación y difusión del conocimiento, el desarrollo de actividades de extensión universitaria, la capacitación y asesoría a instancias dentro y fuera de la Universidad, la consolidación de redes interdisciplinarias de estudio y trabajo, el desarrollo de programas de perfeccionamiento docente, y el desarrollo de metodologías de evaluación referidas a las competencias ciudadanas.

Origen y características del Diplomado en educación de adultos

El Diplomado en Educación de Adultos es la primera oferta educativa de la Universidad de Playa como formación de posgrado en ese tema; aunque se creó formalmente en el año 2003, ya desde 1997 se habían llevado a cabo diversos cursos de capacitación a solicitud del Ministerio de Educación, relacionados con el proceso de Reforma Educacional en Educación de Adultos. Los distintos programas de perfeccionamiento en colaboración con el Ministerio, y nuestra propia oferta formativa en cursos de libre elección para los alumnos de las distintas carreras de pedagogía que ofrece nuestra área, dieron origen a la formalización de la línea de desarrollo de Educación de Adultos.

El Diplomado tiene el propósito de especializar a los profesionales que trabajan con poblaciones adultas en el desarrollo de competencias cognitivas y socioafectivas para la autorrealización de las personas que viven en contextos socioculturales diversos. Ofrece a estos profesionales, principios, orientaciones, metodologías y procedimientos evaluativos que les permiten abordar con rigor, creatividad y eficiencia los grandes desafíos que nos plantea hoy la educación de personas jóvenes y adultas, tanto en el ámbito formal como en el no formal.

Desde la perspectiva del aprendizaje permanente se pretende que el profesional pueda promover en cada adulto alternativas para la construcción de su identidad personal en pos del logro de una mejor

convivencia y una mayor participación en la sociedad, en armonía con su entorno.

El Diplomado está dirigido a profesionales muy diversos que desempeñan su labor en espacios educativos de la educación formal: docentes de terceras jornadas o vespertinas en escuelas y liceos, centros integrales de educación, escuelas en recintos penitenciarios; y personal que se desempeña en la educación no formal, como instituciones de capacitación, programas educativos impartidos por organizaciones no gubernamentales (ONG), programas deportivos o de salud para diferentes poblaciones, entre otros.

El Diplomado se organiza en tres trimestres; incluye nueve módulos, que se traducen en 400 horas, 200 presenciales y 200 no presenciales: el primer trimestre consiste en una reflexión teórica, que se desarrolla en tres módulos “Introducción a la educación de adultos”; “Desarrollo psicosocial del adulto” y “Antropología y su aplicación en la poblaciones adultas”; en el segundo trimestre se aborda la didáctica de la educación de adultos desde las dimensiones del “Diseño curricular”, “Estrategias metodológicas” y Evaluación en el trabajo con adultos”; y finalmente el tercer trimestre abarca una dimensión más práctica, con los módulos de “Educación de adultos y contextos comunitarios”, “Gestión y financiamiento en los sistemas educativos” y “Diseño y evaluación de proyectos”.

La metodología releva las prácticas de los docentes, de manera que las clases se transforman en grupos de aprendizaje, mediados por el académico que coordina las sesiones del módulo. Los trabajos y tareas se realizan individualmente y en grupo; los trabajos son, en su mayoría, prácticos, es decir, producto de sus experiencias en sus ámbitos laborales. La impronta del Diplomado es el estilo docente: la relación que se establece con los participantes es congruente con los principios del trabajo con personas adultas, es decir, está basado en el respeto por el otro y su experiencia, en las posibilidades de aprendizaje de todos/todas los participantes, y la permanente relación teoría-práctica.

Los académicos que imparten las clases son profesores, sociólogos, psicólogos y antropólogos, con grados de doctor y magister en distintas áreas, que

se distinguen por tener un fuerte compromiso con la educación de adultos y con el programa.

El Diplomado es una experiencia que se ha sostenido a lo largo de más de diez años y se ha convertido en uno de los ejes articuladores del Programa de Desarrollo Disciplinario de Educación de Jóvenes y Adultos y Aprendizaje Permanente de la Universidad de Playa Ancha. En ese tiempo, la labor académica se ha nutrido de las oportunidades de aprendizaje que ofrece el trabajo con los asistentes al diplomado; es por ello que podemos hablar de este espacio como de un espacio educativo entre adultos.

Actividades

La incorporación de la educación de adultos como modalidad en la Ley General de Educación, del 9 de abril del 2009, fue una importante señal para poner atención en este sector de la población y en la tarea educativa que compete a las instituciones. La educación superior debe “reconocer” el mandato escrito en la ley, la cual establece en el artículo 24:

La Educación de Adultos es la modalidad educativa dirigida a los jóvenes y adultos que deseen iniciar o completar estudios, de acuerdo a las bases curriculares específicas que se determinen en conformidad a esta ley. Esta modalidad tiene por propósito garantizar el cumplimiento de la obligatoriedad escolar prevista por la Constitución y brindar posibilidades de educación a lo largo de toda la vida (MINEDUC, 2009).

En este marco que nos brinda la ley se refuerza la necesidad de tener instancias formativas permanentes para diferentes profesionales que trabajan con personas adultas. Desde el año 2003 a la fecha hemos tenido promociones de alumnos que buscan en el Diplomado, herramientas para un mejor desempeño en sus diferentes realidades. Trabajar con poblaciones heterogéneas, con edades, intereses e historias distintas es un desafío permanente para los profesionales que tienen la misión de educar en diferentes contextos; a través de ellos hemos conocido las diferentes realidades en las que trabajan los educadores y educadoras de personas

jóvenes y adultas: la mayoría son profesores que se desempeñan en centros exclusivos de educación de adultos, para impartir clases a personas jóvenes y adultas que desean terminar su enseñanza básica (primero a octavo año), o enseñanza media (primero a cuarto medio). Estos cursos se desarrollan en jornadas diurnas o vespertinas, en escuelas y liceos.

El Diplomado ha concitado también la atención de trabajadores sociales, actrices, personas que trabajan con discapacidad en adultos, profesores que trabajan en centros de capacitación e institutos, así como de personas ligadas a la tercera edad y profesores que trabajan en recintos penitenciarios. La diversidad de participantes en el Diplomado ha exigido, a los académicos que lo imparten, una gran flexibilidad para situarse en diferentes escenarios educativos.

El año 2015 surgió una particular experiencia: un diplomado especial en contextos de encierro, por iniciativa de los docentes de dos liceos al interior de los recintos penitenciarios Colina 1 y 2 (Rebeca Olivares Benítez y Humberto Casanueva, pertenecientes a la Región Metropolitana de Santiago). Los docentes de estos centros encontraron en el Diplomado, garantías relacionadas con el dominio de la educación de adultos, y de la educación en contextos de encierro.

Resultados

Uno de los principales resultados del Diplomado es, como ya se dijo, que se ha mantenido por más de 10 años realizando su labor; 70 por ciento de los académicos que lo iniciaron continúan laborando allí y permanentemente sostienen reuniones para orientar de forma más efectiva a los estudiantes. Esto ha contribuido a la conformación de un acervo de conocimientos en cada área específica, y a que los docentes se hagan cada vez más expertos.

La retroalimentación con los diferentes participantes en los distintos módulos, así como las tareas y trabajos de campo han revelado realidades no contempladas en el diseño inicial; el intercambio de los diferentes quehaceres de los estudiantes, que sucede en la interacción que se da en el aula, exige a quien coordina no sólo el dominio de la disciplina que imparte, sino también

un amplio conocimiento del desempeño laboral de los educadores y educadoras que cursan el Diplomado.

El Diplomado en recintos penitenciarios

Un ejemplo de lo anterior es la experiencia de impartir el Diplomado en los recintos penitenciarios de Colina 1 y 2, lo cual exigió de nuestros académicos involucrarse en la educación en escuelas cárcel, conocer la realidad de los docentes, sus problemas con la didáctica y la evaluación, y entender la complejidad de la relación entre los Ministerios de Justicia y Educación.

La educación en contextos de encierro en Chile requiere de una especificidad en su tratamiento; los profesores alumnos que cursaron el Diplomado centraron sus trabajos de campo en su realidad, convirtiendo las clases en espacios de reflexión y creación de nuevas estrategias para abordar mejor los aprendizajes de sus estudiantes internos. Entre las estrategias está la creación de módulos breves para que cada uno avance de acuerdo a sus posibilidades de asistir a las clases; también se propuso una revisión curricular de acuerdo a su especificidad, cambios en los procedimientos e instrumentos de evaluación orientados a un enfoque auténtico de la evaluación de los aprendizajes, además de la realización de pequeñas investigaciones acción.

La profesionalización del docente que trabaja en educación de adultos, y dentro de este tema, el de la educación en contextos de encierro, es compleja; rescatar la práctica cotidiana y buscar respuestas en la combinación exacta de teoría y práctica fue un desafío permanente, especialmente por tratarse de docentes que trabajan en contextos de trabajo con población vulnerable y diversa, donde la inclusión es un objetivo muy complejo de lograr.

Otros resultados

Los temas abordados en el Diplomado han apoyado a la reforma curricular y la instalación del nuevo marco curricular de la Educación Básica y Media de Adultos en Chile, que desde el año 2004 fijó los objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios en las siguientes asignaturas (llamadas en Chile sectores de

aprendizaje generales): lenguaje y comunicación, matemáticas, ciencias, etc., como también en las asignaturas de formación instrumental: consumo y calidad de vida, tecnología de la información y de las telecomunicaciones, convivencia social e inserción laboral.

El Diplomado ha sido un soporte para la revisión crítica del trabajo que se realiza en educación de adultos en el país, y la base para la propuesta de un programa con grado de magíster iniciado el 2014; este último se diseñó con el propósito de que quienes lo cursan presenten líneas de investigación basadas en las problemáticas específicas de la educación de jóvenes y adultos. El Magíster en Educación de Adultos y Procesos Formativos es un programa académico orientado a la formación de especialistas que se propone consolidar la educación de personas y jóvenes adultas como un campo específico de conocimiento en el país; se espera que en el mediano plazo el trabajo del Magíster y sus egresados incidan en las políticas públicas de ese campo. Las líneas que hoy se destacan en dicha instancia son educación y trabajo, educación de adultos en la sociedad del conocimiento, educación de adultos en contextos de encierro, y familia y comunidad, entre otras.

Se han materializado también importantes acuerdos de cooperación entre universidades del país, como por ejemplo con la Universidad de la Frontera, y recientemente la Universidad de Antofagasta, las cuales, a través de sus académicos, coordinan esfuerzos en la red interuniversitaria de educación de adultos.

El convenio entre la Universidad de Playa Ancha y el Ministerio de Educación, el Servicio Nacional de Menores, la Gendarmería de Chile, y algunas corporaciones municipales de la región, han posibilitado la comunicación con los interesados en el trabajo que desarrolla la Facultad de Educación, y en particular el Programa de Educación de Adultos.

El Diplomado ha sido la base de apoyo para el trabajo que se realiza en el nivel de Licenciatura de la Universidad (pregrado), en cursos optativos como Introducción a la educación de adultos y Didáctica de la educación de adultos, así como para cursos de libre elección para los alumnos de carreras pedagógicas, los cuales recogen tópicos que se trabajan en

algunos módulos del Diplomado. Estos cursos para los estudiantes que participan en la oferta de licenciatura están diseñados para que conozcan la educación de jóvenes y adultos, así como sus diferentes dimensiones, y puedan visualizarla en lo inmediato en su trabajo de seminario y tesis, y en lo que respecta a las posibilidades laborales y/o de estudio a futuro.

La Facultad de Educación hoy está decidida, como también la Universidad, a incluir las temáticas de educación de jóvenes y adultos en forma transversal, y generar programas de investigación, sistematización y monitoreo de políticas y de buenas prácticas, así como marcos conceptuales para promover el debate académico sobre las potencialidades de una nueva educación de personas adultas; en este sentido va también la propuesta para el diseño de políticas públicas en las que la educación de adultos puede ser una gran contribución a la próxima década.

Otro de los logros y proyecciones que ha tenido el Programa de Educación de Adultos de la Universidad los últimos años consiste en el establecimiento de convenios y comunicación con organismos e instituciones extranjeras especializadas y pioneras en educación de adultos, como el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL), el Consejo Internacional para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (ICAE), el Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe (CEAAL), Ação Educativa, y también instituciones de educación superior como la Universidad de Sevilla, la Universidad Católica de Milán, y la Universidad de São Paulo.

El Diplomado en particular ha permitido en estos años la visibilización de la educación de adultos en el entorno académico de la Universidad; ahora se le considera en las estructuras de la institución, ya que el programa actualmente pertenece a la Escuela de Post-Grado, está inscrito en el registro público de experimentaciones pedagógicas del Ministerio de Educación (CPEIP) y también en el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), por lo que es parte de la oferta también del Organismo Técnico Capacitador (OTEC) de la Universidad. Así mismo, el Diplomado está incluido en el registro de cursos del

Ministerio y por esa razón se ofrece como posibilidad de capacitación a personal de las empresas, de manera que éstas pueden cubrir el costo del curso y descontarlo de sus impuestos (en Chile la capacitación para trabajadores puede ser costeadada de los impuestos que debe tributar la empresa; para ese propósito se puede utilizar hasta un 5 por ciento en este rubro).

Un resultado más del Diplomado es que actualmente se encuentra en una plataforma virtual, lo que permite que se imparta a distancia; cada módulo ha incorporado ya las modificaciones que exige esta nueva modalidad, además de que se prepara a los académicos para esta nueva forma de trabajo.

La malla curricular diseñada para el Diplomado constituye un referente importante para académicos de otras universidades, tanto de nivel licenciatura como de posgrado, ya que demuestra que es posible el desarrollo de estas temáticas así como su institucionalización. Además, los temas que se abordan en el Diplomado inspiran diversas investigaciones en el ámbito de la educación y, en general, de las ciencias sociales.

En Chile la educación de jóvenes y adultos no está incorporada como área específica en la formación de estudiantes en carreras de licenciatura, y tampoco en los posgrados, por tanto la importancia de este programa es ofrecer una alternativa de estudios en las disciplinas asociadas a la educación de adultos, y sienta un precedente para otras instituciones educativas del país, que visualizan que esta área de estudios concita el interés de futuros profesionales, o profesionales en ejercicio.

La posibilidad de intercambio de experiencias entre los diferentes profesionales que cursan el programa y la retroalimentación permanente es una fortaleza que genera producción de conocimiento en todos los módulos; esto conlleva a que la educación de adultos en la Universidad tenga un espacio relevante y sea considerado como posibilidad para quienes buscan desarrollarse en esta área del conocimiento.

Recomendaciones para la acción

Lo más valioso de la experiencia del Diplomado son los aprendizajes que podemos extrapolar, entre ellos

aquéllos que se refieren a la variedad de contextos en los que se desempeñan los docentes y otros profesionales que trabajan con personas adultas; cada uno de estos contextos, así como las especificidades de los alumnos y alumnas, debe ser estudiado en su complejidad, ya que no siempre las estrategias que operan para una realidad se pueden replicar en otras.

La posibilidad de intercambiar experiencias con académicos que desarrollan programas similares en diferentes regiones del país, y en convenio con otras universidades o instituciones locales y del extranjero, debe seguirse explorando y poniendo en práctica.

Los productos resultantes de los estudios realizados por los estudiantes, hasta ahora no se han sistematizado. En la actualidad se dispone de numerosos trabajos que podrían publicarse, particularmente los de la última versión del Diplomado, en plataformas como la revista electrónica *Educación de Adultos y Procesos Formativos*, de la Facultad de Educación, disponible en www.educaciondeadultosprocesosformativos.cl.

Lecturas sugeridas

ARNOLD, ROLF (2004), *Pedagogía de la formación de adultos*, Montevideo, OIT/Cinterfor, Herramientas para la transformación, 25.

SIRVENT, MARÍA TERESA (2008), *Educación de adultos: investigación, participación desafíos y contradicciones*, Buenos Aires, Miño y Dávila.

USHER, ROBIN E IAN BRYANT (1992), *La educación de adultos como teoría, práctica e investigación. El triángulo cautivo*, Madrid, Morata.

Notas

* Recomendamos visitar el sitio del Programa Disciplinario de Educación de Jóvenes y Adultos de la Universidad de Playa Ancha en: www.educaciondeadultos.cl